

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

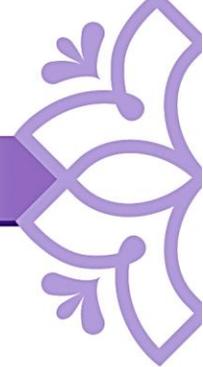
EVALUACIÓN ESPECÍFICA
DE DESEMPEÑO PARA EL

**FIDEICOMISO PARA
LA INFRAESTRUCTURA
EN LOS ESTADOS**

(FIES) | 2022

Formato CONAC





FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño para Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) para la Secretaría de Infraestructura (SI)

1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

14 de abril de 2023

1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30 de septiembre de 2023

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la pertenece:

Nombre:	C. Ricardo Pérez Angelino <i>Jefe de Departamento de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Enlace Institucional de Evaluación del FIES</i>
Unidad administrativa:	Departamento de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura

1.5. Objetivo general de la evaluación:

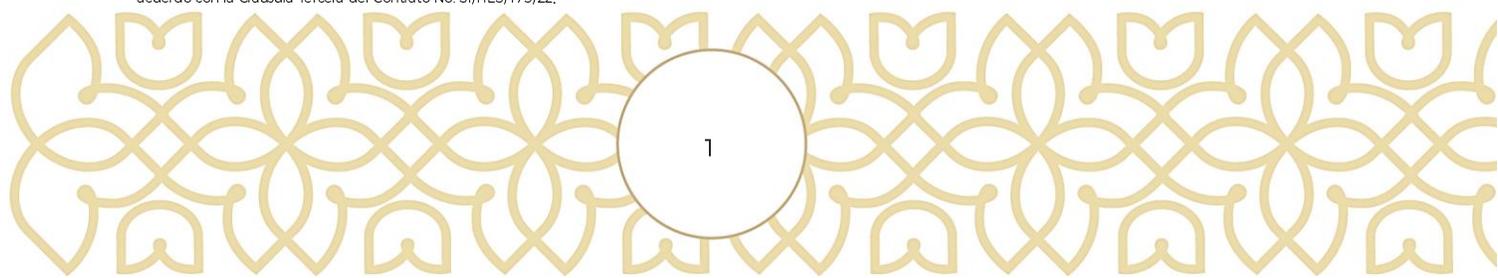
La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del "Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados" (en adelante FIES) operado en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022 y 2023¹, según la base de información entregada por la Unidad Responsable de su ejecución.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad.
2. Reportar los resultados y productos del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.

¹ En el marco del "CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE EJECUTARÁN CON CARGO AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS" firmado el 10 de noviembre de 2022, debe considerarse que los recursos del FIES a los que se hace referencia en el presente documento, corresponden al Cuarto Trimestre de 2021 de acuerdo con el Oficio Núm. 307-A-0356 de la SHCP, su ministración a la SI se realizó el 30 de noviembre de 2022 según el Oficio Núm. DCGCH/1856/2022 de fecha 01 de diciembre de 2022 y estos fueron ejercidos por dicha Dependencia específicamente del 16 de diciembre de 2022 al 13 de junio de 2023, fecha en la que se concluyó la obra contratada, de acuerdo con la Cláusula Tercera del Contrato No. SI/FIES/173/22.



3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Identificar y analizar la alineación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.
5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad con la lógica de los programas derivados de las evaluaciones externas.
6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad.
7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad.
8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
9. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad, que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios:		Entrevistas:		Formatos:	X	Otros:	
----------------	--	--------------	--	-----------	---	--------	--

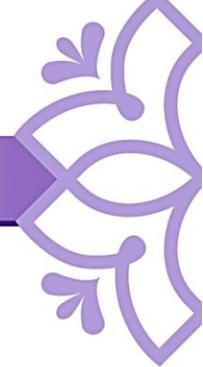
- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del FIES en 2019 – 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del FIES en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del FIES.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FIES por Capítulo de Gasto.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR aplicados, la “Evaluación Específica de Desempeño del FIES” se realizó mediante trabajo de gabinete, el cual de acuerdo con la fracción XXXV de la Tercera Disposición General de los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del estado de Tlaxcala”, se define como el “conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación”.

Asimismo, el análisis y valoración del desempeño del FIES implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por la UR del Proyecto.

En cuanto a las principales técnicas de recolección de información que fueron utilizadas, destacan las siguientes:

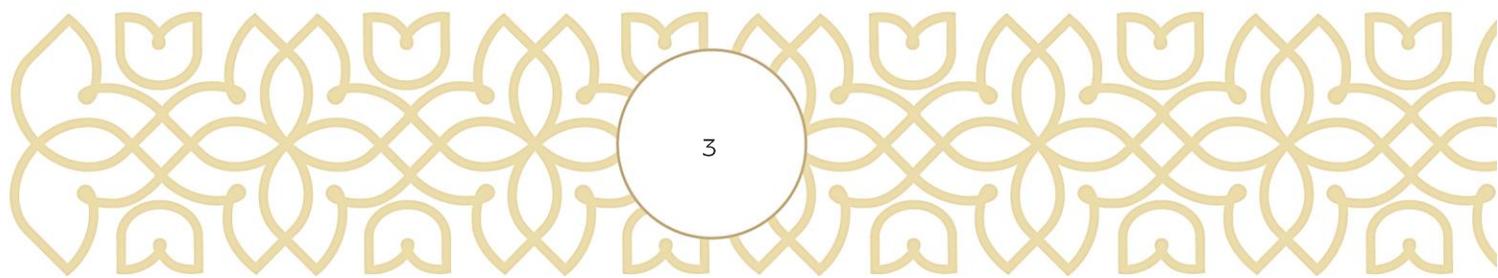


- Revisión y recopilación de información, datos y elementos técnicos documentados en formatos digitales, impresos o audiovisuales, de carácter oficial y asociados directa o indirectamente a los procesos de gestión del FIES.
- Investigación bibliográfica y búsqueda de información de carácter oficial en sitios web, relacionada con normatividad, diagnóstico, planeación, programación, rendición de cuentas, transparencia entre otros, que permitió apoyar la valoración del desempeño del FIES.
- Aplicación de formatos técnicos incluidos en la “Solicitud específica de información para la evaluación del FIES”, los cuales permitieron recopilar datos primarios y complementarios sobre la ejecución del programa.

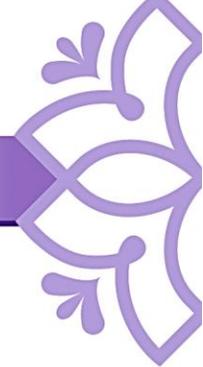
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Apartado	Tema	Hallazgo
1	2.2	Indicador sectorial	Si bien se determinó que el Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES de manera lógica se vinculó al “Programa del Sector 1: Desarrollo Económico – Empleo, Desarrollo Económico y Prosperidad para las Familias 2017-2021”, dicha alineación no fue considerada en los “Formatos programáticos vigentes”.
2	2.3	Indicadores de resultados y gestión	Se identificó que en los ejercicios fiscales 2019 y 2022-2023 el estado de Tlaxcala ejerció recursos del FIES (en el marco del “CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE EJECUTARÁN CON CARGO AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS” firmado el 10 de noviembre de 2022, debe considerarse que los recursos del FIES a los que se hace referencia para 2022-2023, corresponden al Cuarto Trimestre de 2021 de acuerdo con el Oficio Núm. 307-A-0356 de la SHCP, su ministración a la SI se realizó el 30 de noviembre de 2022 según el Oficio Núm. DCGCH/1856/2022 de fecha 01 de diciembre de 2022 y estos fueron ejercidos por dicha Dependencia específicamente del 16 de diciembre de 2022 al 13 de junio de 2023, fecha en la que se concluyó la obra contratada, de acuerdo con la Cláusula Tercera del Contrato No. 3SI/FIES/173/22), a través de Proyectos cuya clave si bien cambió en cada ejercicio (147-43 en



			2019 a 456/CO en 2022), mantuvieron el nombre sin cambios, mientras que solo los objetivos e indicadores mostraron ligeras modificaciones en 2022 derivado de recomendaciones de evaluaciones pasadas.
3	2.5.4	Valoración	Se determinó que el indicador de nivel Fin de la MIR que se mantuvo en 2019 y 2022 como "Inversión pública del FIES ejercida en el Estado", no es adecuado para dicho objetivo, toda vez que se trata de un instrumento de medición de eficiencia, de valor absoluto (pesos) que poco refleja el nivel de cumplimiento de los objetivos del programa o de su impacto en la población objetivo.
4	3.1	Definición de poblaciones	El documento "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022" elaborado por la UR del FIES constituye una buena práctica orientada a mejorar la cobertura y focalización de dichos recursos que, no obstante, presente oportunidades de mejora en cuanto a su estructura y tipo de información.
5	3.1.5	Análisis de la cobertura	La Dependencia Ejecutora del Gasto del FIES no cuenta con evidencia que permita analizar la convergencia de la población atendida con la población potencial, es decir, si el Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos de éste, ha logrado o no atender a toda la población objetivo.
6	N/A	Transparencia	Durante el proceso de evaluación no fue posible consultar en la página de Transparencia de la SI, las "Fichas Técnicas de la MIR del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES (456/CO)".
7	N/A	Transparencia	Durante el proceso de evaluación, la información y datos relevantes inherentes a los procesos de gestión del FIES, no se encontraron publicados en la página de Transparencia de la SI, lo que representa una debilidad en cuanto al cumplimiento de lo señalado en el numeral 31 de los "Lineamientos del FIES" vigentes.
8	N/A	Transparencia	Durante el proceso de evaluación, se observó que en la página de Transparencia de la SI solo se encontraban publicados los Reportes Trimestrales del SRFT (Destino del Gasto y Ejercicio del Gasto) del FIES correspondientes al primer trimestre de 2022, limitando el acceso a la información de éste.

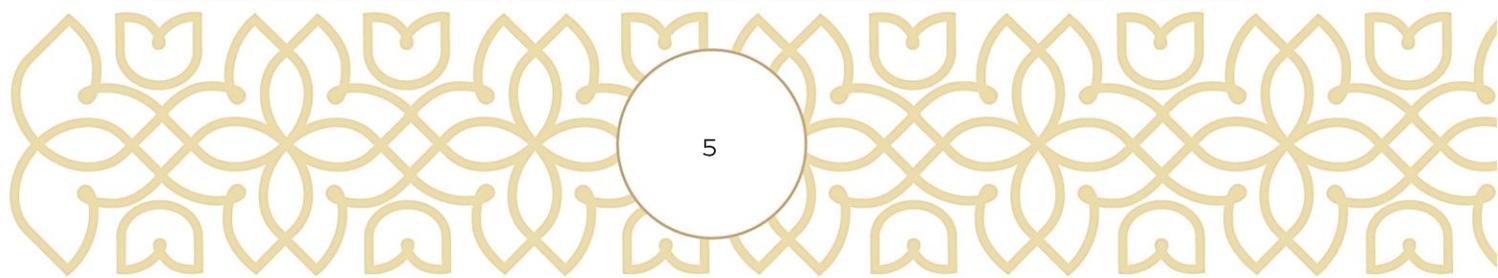


9	N/A	Transparencia	En el momento de la aplicación de la presente evaluación, solo se encontró publicado el "Reporte de Seguimiento de Evaluación (Valor)" correspondiente al primer y segundo trimestre de 2022.
---	-----	---------------	---

2.2. Señalar cuáles son las principales: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA, de acuerdo con los temas del Fideicomiso, estrategia o instituciones:

2.2.1. Fortalezas:

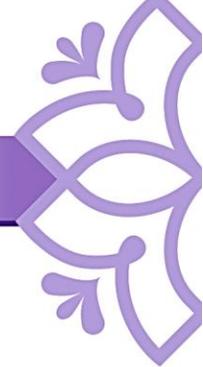
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción del programa	El FIES cuenta con lineamientos federales que regulan sus procesos de gestión (etapas, fases, pautas y formatos) necesarios para su correcta operación, los cuales guían su operación por parte del Ejecutor estatal.
2	2.1	Descripción del programa	Las evidencias documentales disponibles permitieron verificar que la UR cumplió a cabalidad las disposiciones normativas en materia de ejercicio, aplicación, seguimiento, control y rendición de cuentas de los recursos del FIES que se ejercieron en 2022-2023, una buena práctica en la operación de dicha intervención pública.
3	2.1	Descripción del programa	Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala a través del Enlace Institucional de Evaluación, se verificó que la Dirección de Obras Públicas, en apego al Capítulo V del "Reglamento Interior de la SI" vigente, cuenta con las atribuciones para llevar a cabo los principales procesos de gestión, en este caso, inherentes al FIES, lo anterior en apego a las disposiciones señaladas en los "Lineamientos del Fideicomiso".
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Las metas de los 6 indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto FIES, se cumplieron al 100% en todos los años (2019 y 2022-2023), denotando un resultado positivo derivado de una proyección adecuada de los valores que, de forma cuantitativa, mostraron el desempeño del Proyecto mediante el cual fueron ejercidos los recursos del FIES.
5	2.5.1	Efectos atribuibles	Se identificó que el FIES cuenta con antecedentes de evaluación que datan del ejercicio fiscal 2017 hasta 2020, sumando un total de 4 ejercicios mediante los cuales se analizó y valoró, entre otros temas, el desempeño, los procesos, así



			como la consistencia y resultados de dicho programa; situación que contribuyó al fortalecimiento y proceso de consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Tlaxcala.
6	2.5.2 y 2.5.3	Otros efectos y Otros hallazgos	Se observó que las 5 recomendaciones generadas a partir de la "Evaluación en materia de consistencia y resultados del FIES" y que fueron establecidas en el "Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2020 para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales del programa presupuestario (FIES)", fueron atendidas en un 100% en el periodo establecido, lo cual se considera una buena práctica en la materia que garantiza el uso efectivo de los resultados de los ejercicios de evaluación y con ello, el fortalecimiento de la intervención pública.
7	3.1	Definición de poblaciones	Para el ejercicio fiscal 2022, la UR del FIES generó el documento denominado "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", en el que se establecieron los conceptos poblacionales del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES, datos que permiten identificar el área de intervención del programa.
8	4.2	Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	De acuerdo con el "Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2020 para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales del programa presupuestario" los ASM fueron atendidos en su totalidad, es decir, se solventaron el 100% de las acciones para el seguimiento a los ASM derivadas de la Evaluación de Consistencia y Resultados del FIES, ejercicio fiscal 2019. Situación que es una fortaleza al promover la retroalimentación del programa y mejorar la acción pública.

2.2.2. Oportunidades:

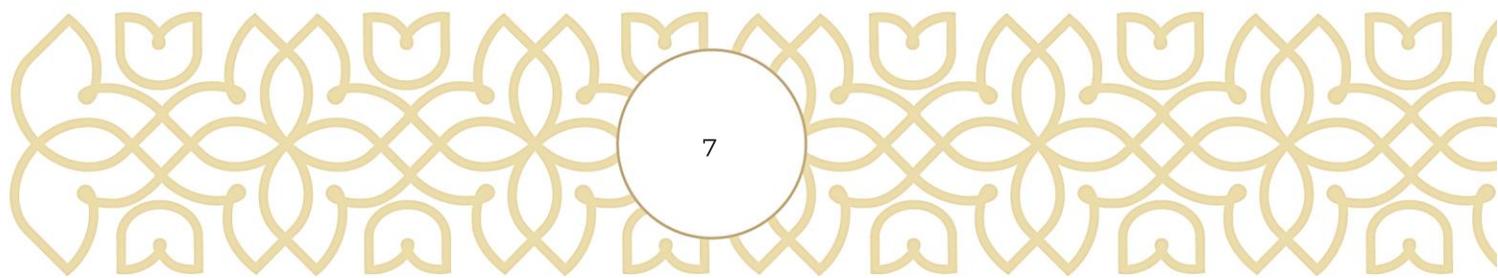
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.2	Indicador sectorial	Fortalecer los "Formatos Programáticos" vigentes incluyendo un apartado de alineación de los objetivos de los proyectos con los Programas Sectoriales, Regionales o Especiales derivados del PED. Dicha información podría ser considerada por la UR en el apartado de "Diagnóstico".



2	2.5.1	Efectos atribuibles	El Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES muestra oportunidades de mejora en cuanto a la definición, delimitación, caracterización, cuantificación y evolución de su población de referencia, potencial, objetivo y atendida.
3	2.5.4	Valoración	Oportunidad de mejora referente a la definición de los conceptos poblacionales (referencia, potencial, objetivo y atendida) del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES, situación que, de fortalecerse, incidiría directamente en formulación del objetivo de Propósito y de su indicador.
4	3.1	Definición de poblaciones	Fortalecer la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022" con base en los elementos y criterios técnicos señalados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales" emitida por la SHCP y el CONEVAL.

2.2.3. Debilidades:

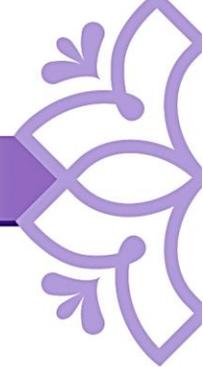
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.1	Descripción del programa	Con la publicación de los Lineamientos del FIES en junio de 2022 en el DOF, se abrogaron los emitidos en mayo de 2014; no obstante, en la versión vigente se descartaron las disposiciones referentes a la entrega de anticipos y montos anuales de dichos recursos a las entidades, lo que se consideró una debilidad en materia normativa.
2	2.2	Indicador sectorial	En el momento de la evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 se encontraban en proceso de elaboración, incumpliendo con lo estipulado en los artículos 263, 264 fracción I y 287 del "Código financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios" vigente en 2023.
3	2.5.1	Efectos atribuibles	De acuerdo con las características del FIES (como parte del Ramo 23), al ser concursable y su monto presupuestal depender de ingresos excedentes del petróleo, se compromete la continuidad de los proyectos en la entidad.



4	3.1	Definición de poblaciones	Existe discordancia entre la definición y la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, ya que la primera hace referencia a "municipios"; mientras que la segunda cuantifica "habitantes", motivo por el cual no queda claro quién es la población que presenta el problema y que justifica la intervención del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES.
5	3.1	Definición de poblaciones	Se infiere que, para el Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES, la unidad de medida correspondiente a la definición de la población potencial, objetivo y atendida es 'municipios' sin embargo, no se menciona de manera explícita en la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022".

2.2.4. Amenazas

No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.1	Descripción de programa	Toda vez que los recursos del FIES dependen de los rendimientos excedentes de petróleo y que su asignación a cada entidad se realiza con base en los coeficientes del FGP, su monto es variable e incluso su transferencia a los estados puede presentar intermitencias, situación que amenaza su continuidad, su alcance e impacto, así como su planeación y programación por parte de los Ejecutores.
2	3.1	Definición de poblaciones	El presupuesto ejercido disminuyó 70.84% comparando el año 2019 y 2022-2023, lo cual repercute significativamente en la cobertura del FIES. Por lo tanto, se puede decir, que los conceptos de cobertura y presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES están estrechamente relacionados, toda vez que una variación drástica del presupuesto incidirá en el resultado de la cobertura.
3		General	En el Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal correspondiente a 2019, el Ramo 23 perdió su condición federalista y desde entonces el presupuesto de dicho ramo para financiar obras públicas en los estados y municipios ha mostrado



un decremento importante, situación que representa una amenaza.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

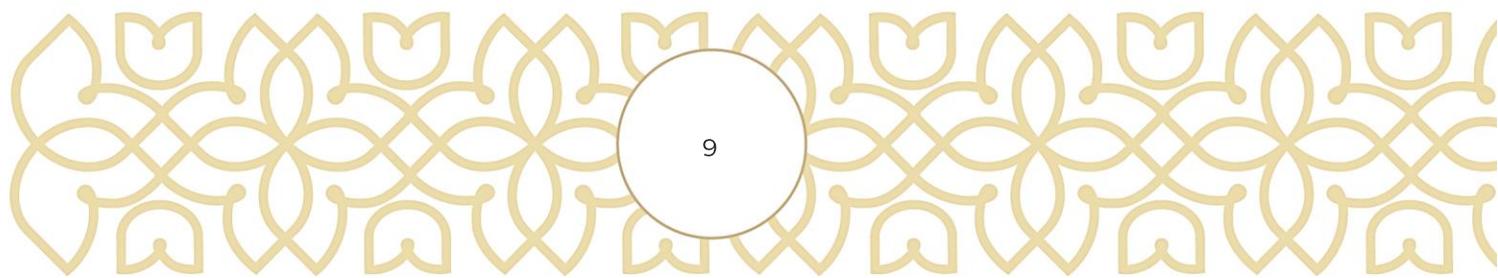
3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado del análisis realizado y con base en los objetivos específicos de esta evaluación, en primera instancia se concluyó que la Dirección de Obras Públicas, en apego a las atribuciones que le fueron conferidas en el "Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura" vigente, cumplió a cabalidad con las disposiciones normativas en materia de ejercicio, aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas del FIES que, de acuerdo con el "CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE EJECUTARÁN CON CARGO AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS", debe considerarse que los recursos del FIES a los que se hace referencia en el presente documento, corresponden a 2021, su asignación por parte de la federación fue comunicada a la entidad en 2022 y estos fueron ejercidos por la SI específicamente del 16 de diciembre de 2022 al 13 de junio de 2023, fecha en la que se concluyó la obra contratada.

Respecto del análisis de la justificación de la creación y diseño del programa, se concluyó que, los recursos del FIES contribuyen a un Fin superior de desarrollo económico a través del mejoramiento de la infraestructura de algunos municipios Tlaxcaltecas, lo anterior a pesar de que, tanto el monto presupuestario como su margen de acción ha sido limitada en los últimos años en comparación con otros Proyectos implementados en el mismo sector.

Por otra parte, para valorar los resultados y productos del FIES se seleccionaron 6 indicadores estratégicos y de gestión de la MIR vigente en 2019 y 2022, con base en los criterios estipulados en el Anexo 3 de los TdR aplicados. Para el último año las metas de los indicadores Fin (Inversión pública del FIES ejercida en el Estado); Propósito (Porcentaje de municipios atendidos); Componente (Porcentaje de obras realizadas con el FIES); Actividad 1.1 (Porcentaje de contratos de obra administrados); Actividad 1.2 (Porcentaje de contratos ejecutados realizados); y Actividad 1.3 (Porcentaje de expedientes elaborados), se cumplieron en 100% al cierre de los ejercicios fiscales analizados, resultados positivos derivados de un planteamiento adecuado de sus metas y calendarización que responden a las acciones que la UR del FIES debieron realizar en torno a los procesos de operación y ejecución de la obra "Rehabilitación de la carretera Atltzayanca -Concepción Hidalgo (Cadenamiento del Km. 0+000 a 4+500) en el municipio de Atltzayanca en el estado de Tlaxcala", con base en lo estipulado en los "Lineamientos del FIES", así como en la normativa local en materia de contratación de obra pública.

En cuanto al análisis de alineación del FIES con la planeación sectorial, se determinó que el Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FIES de manera lógica fue vinculado al "Programa del Sector 1: Desarrollo Económico - Empleo, Desarrollo Económico y Prosperidad para las Familias 2017-2021", alineación que cabe mencionar, no fue considerada en los "Formatos programáticos vigentes". Pese a lo anterior, dicha alineación ya perdió vigencia y, por el momento, se espera que durante el primer semestre del 2023 se publiquen los "Programas Sectoriales 2021-2027", con base en los cuales podrá establecerse la vinculación de los objetivos del FIES con dichos documentos rectores de planeación derivados del PED vigente.



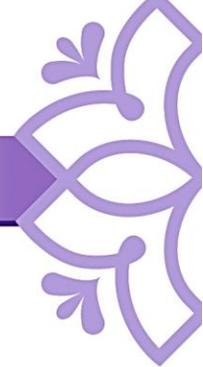
Sobre la identificación de los ASM derivados de evaluaciones externas del FIES, en primer lugar, se identificó que dicho programa había sido evaluado en 4 ocasiones, ejercicios mediante los cuales se analizó y valoró, entre otros temas, su desempeño, los procesos, así como la consistencia y resultados del programa.

Finalmente, con relación al presupuesto ejercido, se concluyó que este disminuyó 70.84% al comparar 2019 y 2022-2023², lo cual repercutió en la cobertura del FIES; en este sentido, se puede afirmar que los conceptos de cobertura y presupuesto del FIES están estrechamente relacionados, toda vez que una variación drástica del presupuesto incide en el resultado de la cobertura.

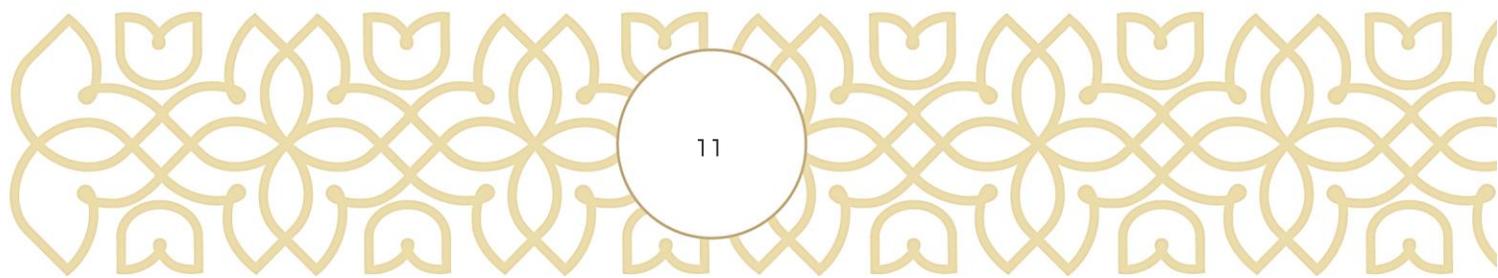
3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

No.	Apartado	Tema	Recomendación
1	2.2	Indicador sectorial	Alinear los proyectos como el FIES, a los objetivos del o los "Programas Sectoriales" 2021-2027 (una vez publicados) que corresponda, tomando en cuenta su estructura analítica, los objetivos definidos para este en la programación 2024, así como su nivel de contribución directa o indirecta al logro de los objetivos y metas de dicho documento rector de planeación sectorial.
2	2.3	Indicadores de resultados y gestión	Al tratarse de un Proyecto Bolsa recurrente (no es permanente porque su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), y constantemente sujeto a evaluación del desempeño, se sugiere que, en la medida de lo posible, se mantenga al menos un objetivo y un indicador que permitan en el tiempo, realizar un comparativo y medir su evolución.
3	2.5.4	Valoración	Se sugiere considerar la definición de un indicador de eficacia para el nivel Fin de la MIR, de tipo estratégico y cuya medición denote el alcance y contribución del Proyecto en la consecución del objetivo superior establecido. Cabe mencionar que las medidas de eficacia incluyen cobertura, focalización e impacto en términos de porcentaje (razón de dos variables) o variación

² En el marco del "CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE EJECUTARÁN CON CARGO AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS" firmado el 10 de noviembre de 2022, debe considerarse que los recursos del FIES a los que se hace referencia en el presente documento, corresponden al Cuarto Trimestre de 2021 de acuerdo con el Oficio Núm. 307-A-0356 de la SHCP, su ministración a la SI se realizó el 30 de noviembre de 2022 según el Oficio Núm. DCGCH/1856/2022 de fecha 01 de diciembre de 2022 y estos fueron ejercidos por dicha Dependencia específicamente del 16 de diciembre de 2022 al 13 de junio de 2023, fecha en la que se concluyó la obra contratada, de acuerdo con la Cláusula Tercera del Contrato No. SI/FIES/173/22.



			<p>porcentual (razón entre una misma variable, pero en periodos diferentes, por ejemplo: <i>"Porcentaje de obras de infraestructura apoyadas por el FIES que se encuentran en operación"</i>.</p>
4	3.1	Definición de poblaciones	<p>Fortalecer la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022" considerando elementos y criterios técnicos estandarizados que permitan identificar, definir, caracterizar y cuantificar adecuadamente los conceptos poblacionales del FIES, para lo cual se sugiere considerar los elementos señalados en los numerales 4.4; 4.4.1; 4.4.2; 4.4.3; y 4.4.4 del documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales" emitida por la SHCP y el CONEVAL.</p>
5	3.1.5	Análisis de la cobertura	<p>Se recomienda seguir una metodología (con criterios de focalización) que permitan identificar, definir, y delimitar la población susceptible de atender en el corto, mediano y largo plazo.</p>
6	N/A	Transparencia	<p>Se recomienda depurar y actualizar la página de Transparencia de la SI, así como publicar la MIR del FIES correspondiente al ejercicio 2022 y si aplica, también 2023.</p>
7	N/A	Transparencia	<p>Se sugiere publicar en la página de Transparencia de la SI la información relativa a la descripción de los Programas y/o Proyectos de Inversión, los montos, las metas, los proveedores o contratistas y los avances físicos y financieros del FIES, en términos de la legislación vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública estatal, así como para dar cabal cumplimiento al numeral 31 de los "Lineamientos del Fideicomiso" vigentes.</p>
8	N/A	Transparencia	<p>Publicar en la página de Transparencia de la SI los 4 Reportes Trimestrales y Consolidado del SRFT (Destino del Gasto y Ejercicio del Gasto) del FIES correspondientes a por lo menos 3 años anteriores, con el propósito de mantener disponible información relevante que permita conocer el ejercicio, destino y resultados del FIES.</p>





9	N/A	Transparencia	Publicar en la página de Transparencia de la SI los "Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)" de los Proyectos a su cargo, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2022.
---	-----	---------------	---

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:

Glorhya Horsfieldi Romero Solares

4.2. Cargo:

Líder de proyecto

4.3. Institución a la que pertenece:

AxysPrime S.C.

Innovación que genera valor

4.4. Principales colaboradores:

Lucrecia Montserrat León Amador

Especialista de evaluación

Luis Manuel Mora del Carmen

Analista de evaluación

Miguel Bañuelos Martínez

Analista de evaluación

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

datos@axysprime.com

4.6. Teléfono (con clave lada):

+52 222 234 9166

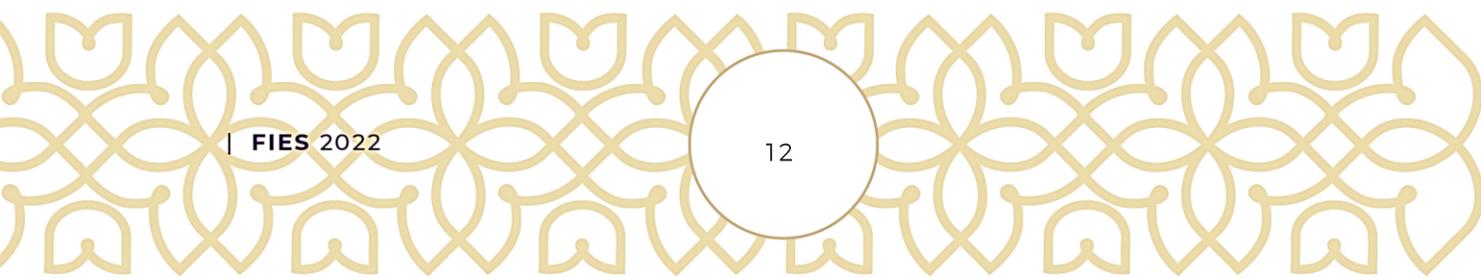
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) FIDEICOMISO(S)

5.1. Nombre del Fideicomiso evaluado:

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

5.2. Clave del Fideicomiso:

Proyecto estatal 2022: 456/CO





5.3. Ente público coordinador del FIES en la entidad:

Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala

5.4. Poder público al que pertenece el Fideicomiso:

Poder Ejecutivo	X	Poder Judicial		Poder Legislativo		Ente Autónomo
-----------------	---	----------------	--	-------------------	--	---------------

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Fideicomiso(s):

Federal	X	Estatal		Local
---------	---	---------	--	-------

5.6. Nombre de la(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de(los) Fideicomiso(s):

5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Fideicomiso(s):

Secretaría de Infraestructura (SI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala
Departamento de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura (SI)

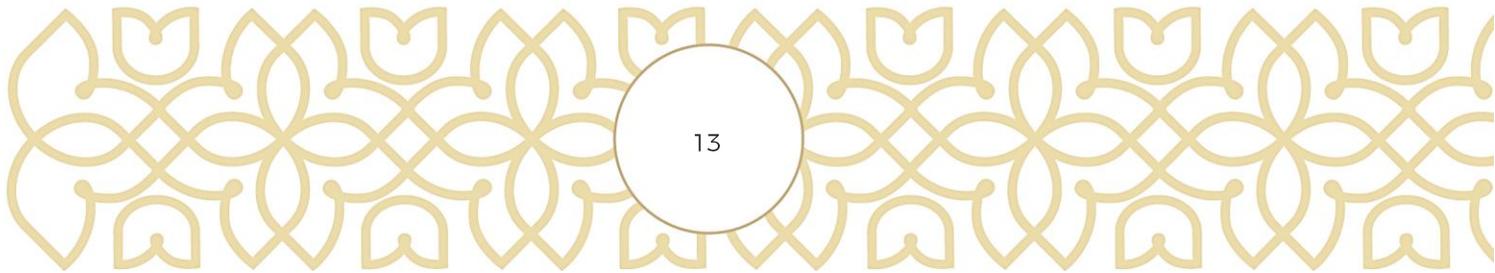
5.6.2. Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Fideicomiso(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Datos de contacto	Unidad Administrativa
Arq. Alfonso Sánchez García	<p><i>Teléfono:</i> +52 (246) 46 5 29 60 Ext. (3901)</p> <p><i>Correo electrónico:</i> asanchez@tlaxcala.gob.mx</p>	Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala
C. Ricardo Pérez Angelino	<p><i>Teléfono:</i> +52 246 137 3731</p> <p><i>Correo electrónico:</i> perez.angelino.ricardo@hotmail.com</p>	Jefe de Departamento de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Enlace Institucional de Evaluación del FIES

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

6.1.1. Adjudicación Directa		6.1.2. Invitación a tres		6.1.3. Licitación Pública Nacional	X
6.1.4. Licitación Pública Internacional		6.1.5. Otro: (Señalar)			



6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

6.3. Costo total de la evaluación:

\$266,800.00 (doscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N - I.V.A. incluido)

6.4. Fuente de financiamiento:

Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

7.2. Difusión en internet del formato

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

